

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil Lunes 26 noviembre 2012

ABUHAYAR HANZE MICHAEL JACOBO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía BAPLEC S.A. , con Expediente Número 77510 y RUC 0991386114001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ABUHAYAR HANZE MICHAEL JACOBO
Identificación: 0907594121

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



BAPLEC S.A.

Guayaquil, 6 de Junio del 2.012.

Ingeniero
MICHEL JACOBO ABUHAYAR HANZE
Ciudad

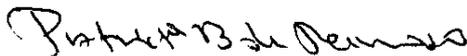
De mis consideraciones :

Cumplo en informar a Ud. que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BAPLEC S.A., celebrada el día de hoy , tuvo el acierto de reelegir a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el plazo de 5 años.

De acuerdo con el ARTICULO VIGÉSIMO SEXTO , literal a) del Estatuto de la Compañía a Ud. le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

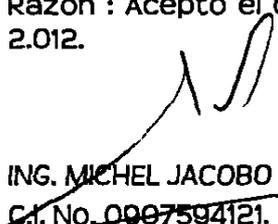
La Compañía BAPLEC S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en el cantón Santa Elena , ante el Ab. José E Zambrano Salmon , Notario del cantón , el 20 de Febrero del 1.997 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Marzo de 1.997.

Muy atentamente,



Ab. Patricia María Leonor Becerra Illingworth.
Secretaría Ad-Hoc de la Junta .

Razón : Acepto el cargo de Gerente General en Guayaquil el 6 de Junio del 2.012.



ING. MICHEL JACOBO ABUHAYAR HANZE
C.I. No. 0907594121.



BAPLEC S.A.

Guayaquil, 6 de Junio del 2.012.

Sra.
MERCEDES VICTORIA CUCALON DE ICAZA
Ciudad

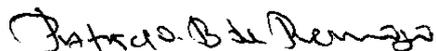
De mis consideraciones :

Cumplo en Informar a Ud. que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BAPLEC S.A., celebrada el día de hoy , tuvo el acierto de reelegir a Usted PRESIDENTE de la Compañía por el plazo de 5 años.

De acuerdo con el ARTICULO VIGÉSIMO SEXTO , literal a) del Estatuto de la Compañía a Ud. le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía BAPLEC S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en el cantón Santa Elena , ante el Ab. José E Zambrano Salmon , Notario del cantón , el 20 de Febrero del 1.997 y se Inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 5 de Marzo de 1.997.

Muy atentamente,



Ab. Patricia María Leonor Becerra Illingworth.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta .

Razón : Acepto el cargo de Presidente en Guayaquil el 6 de Junio del 2.012.



SRA. MERCEDES VICTORIA CUCALON DE ICAZA
C.I. No. 090773793-6



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0991386114001
RAZON SOCIAL: BAPLEC S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ABUHAYAR HANZE MICHEL JACOBO
CONTADOR: LOPEZ LUNA YVO FABIAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/03/1997 **FEC. CONSTITUCION:** 05/03/1997
FEC. INSCRIPCION: 08/04/1997 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 07/05/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: LOTE 3 Oficina: 7 Carretero: VIA
GUAYAQUIL - DAULE Kilómetro: 16 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA PENITENCIARIA Telefono Trabajo:
042893288

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ABVV231006 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/05/2010

[Handwritten notes and stamps]